



Boletín Informativo del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

N. 93

La Farmacia andaluza se planta ante el doble descuento en pañales



El Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos denunciará el convenio con la Consejería de Salud que regula la venta al público de los absorbentes de incontinencia de orina si ésta persiste en su idea de sumar el descuento previsto en el Real Decreto Ley 8/2000 del 20% al descuento, también del 20%, que ya vienen practicando al SAS las farmacias andaluzas en virtud del citado convenio. Al cierre de esta edición, la Consejería sigue sin pronunciarse definitivamente al respecto y sin ofrecer una propuesta que evite que la Farmacia dispense, en el peor de los casos con pérdidas.

Salud aplaza a septiembre la publicación del listado de admitidos y excluidos del concurso de Oficinas de Farmacia

La Consejería de Salud ha informado a través de su portal web que no será hasta el mes de septiembre cuando se publiquen los listados de solicitudes admitidas y excluidas del concurso para la adjudicación de farmacias, cuya orden se publicó el pasado mes de abril. El concurso, por el momento, sigue adelante pese a los numerosos recursos presentados solicitando la suspensión cautelar del mismo.





Sumario

págs.
En mi opinión
Agenda del Presidente 3
En portada4-5
 Un verano aciago para la Farmacia
 El Concurso andaluz sigue adelante y la Consejería pospone a septiembre la publicación de las listas
Actualidad Colegial
Diplomatura de Óptica Telepresencial
Formación en Audioprótesis
 El Colegio acogió la presentación de la Campaña de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
 Formación en nuevos tratamientos para las micosis ungüeales
Nueva Junta de Gobierno7
¿Quiénes son los nuevos vocales de la Junta de Gobierno del Colegio?
Cuestación por el Cáncer
 Conferencia sobre tratamiento de las picaduras de mosquito
Presentación de Revidox
Opinión de Colegiado
Actualidad Colegial9
Cajasol continuará apoyando la labor
divulgativa sobre la donación de sangre y órganos de la Fundación Farmacéutica Avenzoar
Manuel Machuca recogió el Premio a la
Personalidad Farmacéutica del Año de Eupharlaw
Beatificación de Madre María de la Purísima
Petición de números antiguos de Triaca
Purgante 10
Copa10
Cecofar apoyó las IX Jornadas Farmacéuticas Sevillanas10
Las frases10-11
Facturación
Junio
Alortas 11

Si quieres contactar con la Comisión de Comunicación del RICOFSE y participar en las publicaciones Farmapress y Farmacia Hispalense con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a ricofsecomunicacion@redfarma.org

Servicios Colegiales

1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.
- 6. ASESORÍA FISCAL
- 7. ASESORÍA JURÍDICA
- 8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



EDITA: Real e llustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01 e-mail: ricofse@redfarma.org http://www.farmaceuticosdesevilla.es Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Olías, Mª Teresa Díaz y Antonio Delgado. Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.

Fotografía: Guillermo Aguilar. Impresión: Imprenta Galán. Depósito Legal: SE-2.037/2000

Orgulloso de ser farmacéutico



Manuel Pérez Fernández

no de los aspectos más dolorosos del último tijeretazo del Gobierno a la Farmacia ha sido la actitud pusilánime y medrosa mantenida por los representantes de las autonomías en el Consejo Interterritorial de Salud. Una actitud que no se ha correspondido con los comportamientos responsables que, al menos en Andalucía, los Farmacéuticos habíamos tenido con ellos en los últimos años. Si injusto es que el sacrificio de la austeridad se carque siempre sobre los mismos hombros, tan injusto o más es que se otorque el mismo trato a justos y a pecadores. No era de recibo que recibiera el mismo trato la Farmacia en las regiones en las que se habían hecho los deberes en contención del gasto, que en las que no. Y así lo hemos ido diciendo a todos los que lo han tenido que oír, por ejemplo a la Consejera de Salud y a todo su equipo, que siempre habían valorado, y mucho, el esfuerzo realizado y el compromiso leal y sincero de los farmacéuticos.

El Consejo Interterritorial de Salud "se ha tragado" absolutamente todas las propuestas de la Ministra y ha aprobado por unanimidad una serie de medidas que han sido llevadas rápidamente al BOE. En él nuestros representantes autonómicos no han querido, sabido o podido defender las políticas aplicadas con éxito en nuestra

región. Ni una palabra sobre cómo Andalucía ha logrado que el precio medio por receta esté hoy dos puntos por debajo de la media nacional, ni una palabra sobre cómo podrían haberse ahorrado miles de millones de euros si se hubiera adoptado en todo el Sistema Nacional de Salud un único modelo de receta electrónica, que podría haber sido el andaluz o cualquier otro, aunque da la casualidad que fue Andalucía la primera Comunidad que tuvo a punto y operativo el sistema. Ni una protesta, ni una advertencia siguiera sobre nuestro monumental cabreo, la sensación de injusticia que nos invade y los riesgos que nos tememos: el deterioro del servicio; las dificultades de supervivencia para las Farmacias más modestas; la pérdida de empleo. Nada. No existimos para ellos. Así, con esa moneda del desprecio nos pagan nuestros representantes autonómicos tantos años de colaboración esforzada y leal, deiándonos además la triste sensación de para qué rayos existe este Estado de las autonomías: ¿sólo para que un Parlamento regional tenga capacidad de prohibir la fiesta de los toros? Qué pena y qué vergüenza esta España en la que algunas autonomías tienen en permanente chantaie al Estado mientras otras como la andaluza no tengan voz ni para evitar que sus cajas de ahorros sean compradas por gente de fuera.

Ya sabemos con qué tipo de políticos nos jugamos los cuartos: cuando pintan bastos nada van a hacer ni en el Consejo Interterritorial ni en ningún otro sitio. Verdaderamente lamentable el estilo de gestión política español donde todo pasa por debajo del "arco del triunfo". Esperpento Valle-Inclanesco en estado puro, como hemos visto desgraciadamente en Cataluña.

Y a todo esto, ¿qué podemos hacer nosotros desde la Farmacia? Pues de entrada demostrar que tenemos mucha más talla que ellos, y que nuestra dignidad de Farmacéuticos y de profesionales de la salud no hay Gobierno que pueda pisotearla por muchos decretos que saque. Me gustaría que de estas líneas, todos mis compañeros pudieran quedarse con un sentimiento positivo, de orgullo, de creer en nosotros como profesión, y saber que vamos a sequir adelante, luchando juntos y a una por nuestro futuro, por muchas piedras que nos pongan en el camino, y como siempre hemos hecho: Vamos a salir de ésta, como hemos salido de otras situaciones anteriores igualmente complicadas propiciadas por otras Ministras que se la daban de simpáticas sin tener ni idea de Sanidad y, mucho menos, de Farmacia (¿recuerdan lo divertida que resultaba aquella que llamaba "Fórmulas Mágicas" a las Fórmulas Magistrales?).

a genda del presidente

JULIO - AGOSTO

- ✓ 6 de julio. Reunión con el nuevo Delegado Provincial de Salud y la Unión Sanitarias Profesional de Sevilla.
- ✓ 7 de julio. Permanente.
- ✓ 8 de julio. Asistencia al acto de entrega de los Premios Sanitaria 2000 (Madrid)
- 🗸 9 de julio. Permanente

- 🖊 13 de julio. Permanente
- 🖊 16 de julio. Permanente
- 🗸 15 de julio. Junta de Gobierno
- ✓ 26 de julio. Permanente



Un verano aciago para la Farmacia

En Andalucía los "tijeretazos" del Gobierno se suman a los recortes y descuentos que ya venía haciendo la Consejería de Salud a través del Convenio con las Farmacias de la región

El ejercicio 2009-2010 se ha cerrado para la farmacia andaluza de la peor forma posible: a los Precios Menores que regían en nuestra autonomía desde hace años (que sólo se salvaban por capacidad de gestión del farmacéutico) y a los acuerdos de descuentos en tiras y pañales, se han sumado dos tremendos tijeretazos del Gobierno Central en forma de RDL 4/2010 y 8/2010.

Los efectos más perniciosos del primero son que limita tremendamente la capacidad de gestión del farmacéutico sin que por el momento ningún político haya podido explicar en qué o a quién beneficia esta medida. Los descuentos/deducciones del segundo (7,5 de los medicamentos con cargo al SNS y de los productos sanitarios y 20% en pañales) son claramente lesivos con la farmacia en general, pero en autonomías como la andaluza colocan a la farmacia contra las cuerdas y, en el caso de los pañales, es claramente inasumible porque supone dispensar incluso a "pérdidas". La Consejería de Salud se comprometió, de hecho, con el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos a llevar al Consejo Interterritorial de Salud celebrado a finales de julio la preocupación y reclamaciones de la farmacia. Aunque problablemente no hubiera servido para nada, el caso es que el sólo hecho de no haber dedicado un minuto en el Consejo Interterritorial a la problemática creada ya da muestras claras de que la preocupación de los políticos por la situación en que se ha dejado a la farmacia es inexistente. Pero hay más: la ministra de Sanidad ha negado en el Senado, a una pregunta de la senadora popular Francisca Mendiola, que exista un plan de rescate para las farmacias en riesgo de viabilidad. En todo caso, ha dicho Jiménez que su Departamento analizará caso por caso la situa-



Pañales de incontinencia

Con motivo de la entrada en vigor del art. 11 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se establece la reducción del 20 por ciento del precio de venta al público de los absorbentes de incontinencia, el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, previo acuerdo de su Comité Ejecutivo, solicitó el pasado día 2 de julio en una reunión con la Consejera de Salud, María Jesús Montero, la revisión parcial del convenio como

paso previo a la denuncia del mismo a la vista de la intención del SAS de sumar los descuentos que impone el nuevo RD Ley a los ya existentes. El 2 de agosto era la fecha que se dio a la Consejería para negociar un nuevo acuerdo que permita a la farmacia andaluza dispensar en unas condiciones mínimas de rentabilidad. Si en dicha fecha no hay acuerdo, el 2 de octubre las farmacias andaluzas dejarían de dispensar pañales.

ción de estas farmacias, que deberán "demostrar que está en riesgo su viabilidad". Por su parte, en Andalucía, la Consejera María Jesús Montero, a preguntas de los periodistas sobre la delicada situación en que quedan algunas farmacias ha dicho lo siguiente "si un titular entiende que su farmacia no puede continuar, la puede ceder o ponerla a disposición para su adjudicación a la Consejería de Salud", dejando claro que el modelo de farmacia "no permite su cierre".

El Concurso andaluz sigue adelante y la Consejería pospone a septiembre la publicación de las listas

Sobre la Orden para la adjudicación de 75 nuevas farmacias en Sevilla (312 en Andalucía) pesan numerosos recursos

La Consejería de Salud ha informado a través de su portal web que no será hasta el mes de septiembre cuando se publiquen los listados de solicitudes admitidas y excluidas del concurso para la adjudicación de farmacias, cuya orden se publicó el pasado mes de abril. Al proceso concurren más de 2.000 solicitantes que tendrán diez días hábiles para presentar alegaciones una vez que se publiquen las listas provisionales de admitidos y excluidos. A la lista definitiva se podrán realizar también alegaciones por un periodo de otros diez días hábiles, transcurridos los cuales se procederá la adjudicación de las farmacias para los aspirantes inscritos en las fases primera y segunda del concurso. Así, en primer lugar, se producirá la adjudicación de las nuevas farmacias a aquellos profesionales titulares de farmacias con más de diez años de permanencia en municipios o núcleos pequeños o aislados con menos de 1.000 habitantes. Para esta fase están



reservadas el 20% de las 312 farmacias que salen a concurso (un total de 60).

Finalizada esta primera fase, se realizará la adjudicación de nuevas farmacias para los aspirantes que concurran en la segunda fase.

El TSJA desestima la Suspensión Cautelar de la Orden pedida por SEFAC

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha desestimado la petición de Suspensión Cautelar realizada por la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) contra la Orden andaluza, particularmente contra su Baremo de Méritos, en el que se prima la experiencia en Farmacia de Hospital frente a ejercicio en Oficina de Farmacia. Contra la Orden se han presentado, no obstante, numerosos recursos, tanto a título

individual como procedentes de colectivos organizados. Tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia Europeo sobre la cuestión prejudicial asturiana considerando discriminatorio primar el ejercicio en el ámbito de la Comunidad, se ha extendido el rumor de un posible nuevo recurso basado en la discriminación que introduce la reserva de plazas para los farmacéuticos rurales andaluces incluida en la Orden.

Fallo del Tribunal Supremo: la labor en Farmacia debe puntuar en plazas técnicas

El hecho de que los cometidos asignados a los Técnicos de Salud de Atención Primaria "sean más amplios que los que pueden desempeñarse" en una Oficina de Farmacia "no es razón bastante" para justificar la "absoluta falta de valoración de esta última experiencia a la hora de acceder a esa plaza técnica en un concurso público". Es la base en la que se apoya la sentencia del Tribunal Supremo (TS) para desestimar el recurso interpuesto por el SAS contra un fallo previo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en relación al concurso oposición convocado en abril de 2008 para cubrir plazas vacantes en las categorías de Técnicos de Función Administrativa y Técnicos de Salud. Los antecedentes del caso se remontan a la publicación de la Orden de convocatoria. contra la que la Asociación de Farmacéuticos Adjuntos de Sevilla interpuso un recurso porque ésta no contemplaba como mérito profesional los servicios prestados en establecimientos sanitarios privados y oficinas de farmacia.



a ctualidad colegial

Clausura de Cursos: Oligoelementos y Diplomatura de Óptica Telepresencial

En el mes de junio se celebró en la instalaciones de Cécofar la clausura del Curso sobre Oligoelementos que conjuntamente han venido desarrollando el Colegio y la Cooperativa durante el último año y que ha contando con un importante éxito de participación. También se ha clausurado el curso telepresencial



para la obtención de la Diplomatura de Óptica, que se imparte en virtud de un convenio con la Universidad Europea de Madrid. Aquellos compañeros interesados en cursar el próximo año la Diplomatura pueden acceder a la solicitudes desde la página web del Colegio www.farmaceuticosdesevilla.es, en el apartado Vocalías/Óptica y Acústica Audiométrica.

Formación en Audioprótesis

Para todos aquellos que estén pensando completar su formación de cara a abrir nuevos campos de actividad y mejorar sus expectativas profesionales, recordaros que el Colegio tiene firmado desde 2007 un convenio con la Escuela Superior "Antonio de Solís" para ofrecer la formación Oficial y Homologada a todos los

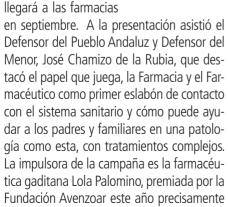


colegiados que estén interesados en obtener la titulación de Técnico Superior en Audioprótesis, tanto en la modalidad presencial como a distancia.

La preinscripción se puede realizar a través de la página web del Colegio: www.farmaceuticosdesevilla.es / Vocalías / Óptica y Acústica Audiométrica / Otras informaciones de interés / Título Técnico Superior Audioprótesis, o en la web de la Escuela "Antonio de Solís": www.escueladeaudioprotesis.com

El Colegio acogió la presentación de la Campaña de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

El Salón de actos del Colegio acogió, el pasado 6 de julio, la mesa Redonda de Presentación de la Campaña del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos sobre Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), que llegará a las farmacias



por el trabajo que ha dado pie a esta cam-



paña, Una Guía Práctica de Dispensación Farmacéutica en TDAH , fruto a su vez de la investigación y el trabajo de campo

que ha realizado. Además del presidente del Consejo Andaluz, Manuel Arenas, también estuvieron en Mesa Redonda, médicos y representantes de las asociaciones de padres y afectados.

Formación en nuevos tratamientos para las micosis ungüeales



Ha sido la última de las actividades de formación organizadas por el Colegio antes de las vacaciones, con un tema que parece estar más de actualidad en estas fechas veraniegas en las que llegan a las farmacias muchas consultas sobre esta patología menor, que resulta difícil de tratar, entre otros motivos porque los pacientes llegan muchas veces con el proceso muy avanzado o después de probar por su cuenta numerosas "soluciones caseras". La conferencia, organizada por la Vocalía de Dermofarmacia, estuvo a cargo de la Dra. Monserrat Pérez, de la Clínica Dematológica de Moragas (Barcelona), que abordó los últimos tratamientos para esta afección de las uñas causada por hongos.

¿Quiénes son los nuevos vocales de la Junta de Gobierno del Colegio?

El pasado día 22 de junio tuvo lugar en el Hotel Plaza de Armas la toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, a la que se incorporan cinco nuevas caras. Les damos voz en esta página para que nos cuenten cómo van a afrontar desde sus vocalías el complicado momento que vive la Farmacia y qué quieren aportar a la Junta y a la profesión.



José Rodríguez Vocal sexto José (Toté, como le conocen sus amigos) lleva trece años ejerciendo en oficina de far-

macia, primero en Torreblanca, en la farmacia de su padre, y desde hace nueve años como titular de una botica en el barrio de Rochelambert. Dice que estudió farmacia porque le gustaba, pero también porque pertenecía a una larga saga de boticarios, donde todos, desde su bisabuelo a su abuelo, pasando por su padre y sus tíos, han sido farmacéuticos. José resume como objetivo de trabajo en la Junta de Gobierno aportar lo mejor de sí mismo "para ayudar a la profesión en estos momentos tan difíciles que nos está tocando vivir y que requieren unidad por parte de todos".



Tomás Yuste Vocal séptimo Tomás trabaja desde hace

once años junto a su madre en la botica que tienen en

Alcalá de Guadaira. Consciente del duro y complejo momento que vive la Oficina de Farmacia, piensa que la salida a esta situación vendrá dada por la unidad de acción de todos, sin excepción. "Es necesario que todos los farmacéuticos trabajemos codo con codo para llegar a buen puerto, hay que poner en valor la profesión, reivindicar nuestra razón de ser y continuar con nuestro desarrollo profesional, pero también adaptarnos a un entorno ultraregulado y supercompetitivo donde será prioritario también nuestro reciclaje a nivel empresarial, transformando nuestra

farmacia en una pequeña gran empresa capaz de adaptarse y crecer en estos tiempos de cambios tan bruscos".



Ruperto Núñez Vocal de Análisis Clínicos Lleva 25 años trabajando en Análisis Clínicos en Coria del

Río. Como su abuelo, sus

tíos... se decidió por la Farmacia, aunque su ejercicio profesional siempre ha estado en el laboratorio, asesoria alimentaria, como optico-optometrista... Su prioridad al hacerse cargo de la Vocalía es mejorar las condiciones de trabajo y honorarios de los farmacéuticos analistas, especialmente castigados por las condiciones impuestas por las aseguradoras. Además de intentar que los farmacéuticos analistas puedan añadir valor al mundo del análisis clínico, más allá del informe analítico, lo que pasa por una mayor integracion en los equipos de diagnostico de los laboratorios.



Miguel Lora Vocal de Óptica

Ejerce en la Farmacia Vázquez-Rosso, en Villanueva del Ariscal desde hace diez años. Es una farmacia-óptica. Ante-

riormente, estuvo trabajando en Óptica Lora, en Triana, durante 4 años. Es farmacéutico y óptico desde hace 15 años.

Miguel confirma que desde que estudió Optometría se enamoró de la profesión de Óptico. Luego, para completar su formación, realizó el Master Boston de Optometría. Hace seis años que pertenece de forma activa a la Comisión de Óptica y Acústica (sien-

do Mª Isabel Andrés vocal de Óptica), junto a Ramón Tomás Piñero y Lourdes Romero, compañeros con los que quiere seguir contando para continuar en la misma línea de trabajo, "que en estos años ha generado una buena respuesta por parte de los colegiados a las actividades y propuestas que se han ido haciendo".



Salud Jiménez Vocal de Oficina de Farmacia y Ortopedia

Lleva quince años de ejercicio profesional en Oficina de Farmacia, primero como adjunta y luego como titular de la farmacia de su padre, Heraclio Jiménez, en Mairena del Alcor. Tiene la titulación de Experto en Ortopedia desde el 98 y desde el año 2000 desarrolla también su trabajo en este campo profesional, tanto en Mairena como, posteriormente, en El Viso. Su principal procupación, desde la óptica de Vocal de OF, será seguir trabajando codo con codo con la Comisión de Atención Farmacéutica. a fin de reforzar el papel del farmacéutico dentro del sistema de salud. Desde la vertiente de Ortopedia, trabajará para que se valide la titulación que tienen la mayor parte de los compañeros farmacéuticos -puesta en entredicho por el Decreto de Ortopedia de la Junta de Andalucía—, además de por conseguir el reconocimiento del trabajo que en Ortopedia realizada el Farmacéutico v. por tanto, su inclusión en las comisiones de la Consejería, sin descuidar, lógicamente, el papel de la formación continuada en ambos campos.

pinión del colegiado

Respondamos Unidos

Antonio Saucedo Farmacéutico



Otro verano más, y no sé cuántos van ya, en el que la "mano gigantesca" de siempre recorta nuestros beneficios con total impunidad y amparada por Leyes de Uso Racional y Reales Decretos (lo que mejor le venga en cada momento). Precisamente, en estos días, "celebramos" el décimo aniversario del R.D.5/2000, "compañero" inseparable de nuestras liquidaciones mensuales de recetas. Por cierto, pronto no serán suficientes dos páginas para recoger tantas aportaciones y deducciones a las que estamos obligados.

He leído artículos, cartas y circulares que dan cuenta de lo que, en términos cuantitativos, pueden suponer las últimas medidas que nos aplican. Pero cuando con lápiz y calculadora en mano intento averiguar lo que me corresponde, es cuando entiendo que estos últimos recortes supondrán un brusco descenso en la rentabilidad de nuestras Farmacias. En los próximos meses podremos comprobar si desgraciadamente se cumplen los vaticinios de nuestros dirigentes: cierres de oficinas de farmacia y personal engrosando las listas del desempleo. Los artículos de nuestro Presidente, Manolo Pérez, dan buena cuenta del papel abusador de nuestra Administración, y creo que a nadie escapa ya la enorme voracidad que puede tener, al menos, en materia económica. En referencia a este punto, me indigna que seamos el colectivo que más ha contribuido con su ahorro a bajar el gasto público, y en contraprestación, tengamos que sufrir las medidas de ajuste más desproporcionadas, sobre todo si el análisis lo acotamos a Andalucía.

Pero hasta aquí, mi paño de lágrimas. Entiendo que en adelante, más nos vale sumar esfuerzos para mejorar el futuro, o éste no existirá. Sería muy importante hacer autocrítica, pensar qué hemos hecho mal, y qué nos ha llevado a esta situación. Hay una máxima sobre lo que se regala, y es que el perceptor acaba por no darle valor. Muchos compañeros en estos últimos años se daban por "bien pagados" viendo lo que recibían, pero sin valorar lo que entregaban a cambio.

En la actualidad, doy por disipadas algunas "espadas de Damocles" que rondaban nuestras cabezas y a su vez creo que a nuestra Sanidad Pública es a quien más interesa tener regulados de la forma en que están los servicios farmacéuticos. Por tanto, hemos de cobrar valor en este sentido. Es necesario una urgente renovación en materia de acuerdos, en nuestro caso, con la Consejería de Salud (tiras reactivas, precios máximos, receta electrónica,...).

En cuanto a las concesiones anteriores, no entiendo que un proyecto de la envergadura de Receta XXI, pionero en nuestro país en lo referente a la aplicación de las nuevas tecnologías a la sanidad, y que supone un ahorro y a la vez mejora en gestión para nuestra Administración Autonómica, haya supuesto un coste "cero" para las arcas públicas en lo que a nosotros respecta. Todos conocemos las subvenciones y el despilfarro de dinero público que existen para otros temas de mucha menor importancia. Del mismo modo creo que es un gran fracaso no poner en valor frente a nuestros políticos el hecho de que gracias a la aplicación de los "Precios Máximos" en nuestra Comunidad el precio medio por receta sea de casi 2€ inferior a la media nacional. Si multiplicamos este dinero por

las recetas que dispensamos, sabremos qué nos cuesta, en términos de facturación, que nuestra Farmacia se encuentre en Andalucía.

Por último, el futuro, que empieza por responder, de la forma que sea, pero responder. Para el otoño existe ya una medida de nuevas rebajas en cartera, y si no respondemos adecuadamente, a buen seguro el año que viene tendremos el R.D. X/2011. He oído que se barajan varias "respuestas", pero que muchas se descartan por que podrían volverse en contra. A esto diría que hacia adelante, ya que no se puede estar eternamente "nadando y guardando la ropa", e insisto, hay que responder.

Me preocupa únicamente nuestra unidad, que considero imprescindible, y que en los últimos años se ha deteriorado bastante. Me resultó muy decepcionante que a las últimas reuniones informativas convocadas por nuestro Colegio asistieran tan sólo 150 compañeros. Probablemente existe desilusión y abandono, pero también futuro, porque somos profesionales muy preparados, nuestro principal aval ante la sociedad. Existe futuro, y empieza con nuestra respuesta, colectiva siempre. Estoy convencido de que son muchas más las razones que nos unen, que las que nos separan. Volvamos a ser un Colectivo, volvamos a "pelear" por fines comunes, y volvamos a mirarnos como compañeros, antes que como competidores. Nuestras Asociaciones han de dar ejemplo, olvidar diferencias y buscar puntos de encuentro. El futuro bien lo merece. Después, será el momento de buscar nuevas fórmulas (retribuciones, servicios,...). Respondamos unidos.

Cajasol continuará apoyando la labor divulgativa sobre la donación de sangre y órganos de la Fundación Farmacéutica Avenzoar

La Fundación Farmacéutica Avenzoar y la Obra Social de Cajasol han firmado un convenio de colaboración con el que se renueva el patrocinio de la campaña de sensibilización en los centros de Enseñanza Secundaria para la donación de sangre y órganos. En la imagen, el director de la Fundación y Obra Social de Cajasol, Fernando Vega, el presidente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, Antonio Delgado, y José Antonio Neto, patrono.





Manuel Machuca recogió el Premio a la Personalidad Farmacéutica del Año de Eupharlaw

Nuestro compañero Manuel Machuca recogió en un acto celebrado en Madrid el premio que otorga el Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico Eupharlaw a la Personalidad Farmacéutica del Año.

Vicepresidente de la OFIL, Machuca recibe esta distinción por su contribución a la mejora de la Información Terapéutica de los ciudadanos en el desarrollo de la Atención Farmacéutica.

Beatificación de Madre María de la Purísima

El próximo 18 de Septiembre será Beatificada en Sevilla La Venerable Madre María de la Purísima, Superiora General de la Compañía de Hermanas de la Cruz, fundada por Santa Ángela de la Cruz, y a la que muchos compañeros sevillanos profesáis gran cariño. Para asistir al acto, que se celebrará en El Estadio Olimpico, se ha habilitado en la pagina www.madremariadelapurisima.org un formulario para solicitar entradas, que serán gratuitas y se repartirán hasta completar el aforo del Estadio. La Archidiócesis de Sevilla ha habilitado una cuenta bancaria para todas aquellas personas que deseen colaborar económicamente a sufragar los costes de la Ceremonia de Beatificación.



Los datos para el ingreso son los siguientes: Entidad financiera: UNICAJA Asunto: Beatificación de Madre María de la Purísima Número de cuenta: 2103 - 5796 - 65 - 0030008275

Petición de números antiguos de Triaca

A la colección de Triaca, histórica revista del Colegio, que se guarda en el Archivo Colegial, el Colegio quiere sumar una colección para exposición y consulta en la Sala de Visitas de la sede, ubicada en la segunda planta. Para completar esa colección faltan los números 8-45-49-51-56 y 61. Si algún compañero conserva alguno de estos ejemplares y quiere donarlos a nuestra Corporación, puede ponerse en contacto con la Srta. Estrella Aparicio en el 954 97 96 00 o traerlo directamente al Colegio.

Purgante

El Gobierno de España, ese mismo Gobierno que quiere ahorrar como sea unos miles de millones de euros en Sanidad a costa de la Farmacia básicamente, es el

que ha anunciado a bombo y platillo y en un gesto de solidaridad apabullante que va a donar cuatro millones de vacunas sobrantes de la Gripe A a Latinoamérica. Qué magníficas y previsoras mentes ésas que compraron con dinero ajeno nada menos que 13 millones de dosis, de las cuales sólo se han usado iiiitres!!! Ahora, por vergüenza entendemos, sólo van a donar 4 millones, los otros seis restantes suponemos que caducarán... Total, es dinero público. Como este despropósito, los hay por miles en el Sistema Público de Salud. Y lo peor es que a ningún representante en el Ministerio de Sanidad se le ha caído la cara de vergüenza –porque lo de dimitir o que lo cesen es impensable— por su gestión en la crisis de la Gripe A.

Cecofar apoyó las IX Jornadas **Farmacéuticas Sevillanas**



El Colegio contó con la destacada colaboración de Cecofar durante la celebración de las IX Jornadas Farmacéuticas Sevillanas. A este encuentro asistieron la presidenta de la cooperativa, Sofía Fuentes (en la imagen), el vicepresidente, el secretario y los directores de almacén y veterinaria.

Copa

Selección española: Son pocos los españoles que estos días, les guste o no el fútbol, han permanecido impasibles ante el triunfo de la selección española en el Mundial de Sudáfrica... Que qué tiene que ver eso con la Farmacia. Pues nada y todo... Básicamente, que por unos días nos hemos olvidado de los políticos mediocres y ramplones que gobiernan este país en el que todavía es posible que la capacidad de

superación, el trabajo bien hecho, el mérito y el esfuerzo tengan su recompensa. Es lo que ha demostrado este grupo de chavales y su entrenador, y no es poco, porque es la única forma de encarar el futuro. ¡A ver si

a nuestro colectivo le pasa lo mismo!



Las frases

"No habrá más recortes para el sector farmacértico, hemos llegado al limite".

Trinidad Jiménez, Ministra de Sanidad.

"Entiendo la inquietud, casi existencial, de los farmacéuticos. El mayor impacto de la crisis está recayendo sobre ellos".

Marina Geli, Consejera de Salud de Cataluña.

DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA





Rentabilidad garantizada y creciente

Sin comisión por cancelación 100% de sus ahorros asegurados

Desde sólo 6.000€.





